

Manta, 22 de marzo 2013

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Dando cumplimiento a lo que establece los estatutos, la Ley de Compañías y siendo deber como administrador de la empresa, tengo la obligación de informar el desarrollo de las actividades administrativas y operativas cada año.

En este año realizamos sólo 1 exportación en el mes de septiembre, teniendo en el mes de agosto una incursión de manera más intensa en la compra y venta de pescado especialmente pinchagua y bonito fresco.

Esto nos ha dado cierta tranquilidad porque a pesar que hemos tenido una mínima utilidad, hemos cumplido con el objetivo de ampliar nuestro mercado de negocios y reafirmar que el año siguiente contamos con la experiencia y conocimiento suficiente para crecer.

Con referencia a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera, la empresa procedió a aplicar por primera vez de la manera más real apegada su normativa.

Cabe recalcar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones societarias, tributarias, laborales y municipales.

Atentamente



Marlon Gaviláñez Bermúdez

Gerente General

MUNDO TRADE S.A.